

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

3



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1962

APENDICE I

Los nueve bautismos del año 1667

NOMBRE	PADRES	FECHA
1. ...	Nicolás Cabrera y (Teresa Fernández)	Principios de noviembre
2. Juan	Hijo de la Iglesia	10 de noviembre
3. Ana	(Juan) de la Garza y Agustina de Be(lmar)	10 de noviembre
4. María	Gregorio Fernández y (Ana Correa)	13 de noviembre
5. ...	(Hija de) la Iglesia	13 de noviembre
6. Juan *	Nicolás Cantú y Micaela Martínez	20 de noviembre
7. Juan	Diego Rodríguez de Montemayor e Inés de la Garza	29 de noviembre
8. Juana	(Hija) de la Iglesia	4 de diciembre
9. Bernabé	Bernabé... e Isabel de la Garza	29 de diciembre

Notas: Lo que va entre paréntesis es lo que falta en las partidas, por estar muy deterioradas, y que he podido completar con otras investigaciones. Los puntos suspensivos indican que el folio está destruido, siéndome imposible llenar esa laguna.

* No está claro si el nombre es Juan o Juana.

APENDICE II

Fe de Bautismo del P. Ignacio de Treviño, S. J.

Al margen: Ygnacio Miguel español

En treinta y uno de Mayo de mil y seiscientos y ochenta y tres Años en la Parrochial de esta ciudad Baptize y puse los santos olios a Ygnacio Miguel español que nacio a ocho de dho (dicho) mes. hijo de fran.^{co} tremiño vaes y de Catalina de Maya. fueron sus Padrinos el alferez Antonio Gonzalez hidalgo y Juana de Maya su muger a quienes adverti el parentesco espiritual y la obligacion que tenian de enseñar la doctrina xpña (cristiana) a su aija—y para que conste lo firme ut supra=

Joseph Guaxardo

HOMBRES DE NUEVO LEÓN Y COAHUILA EN LA DEFENSA DE PUEBLA Y PRISIONEROS EN FRANCIA EN 1863

FRANCISCO R. ALMADA
Chihuahua, Chih.

LA SITUACIÓN DEL ERARIO GENERAL, venida a menos progresivamente desde la guerra de independecia y agudizada por la serie de convulsiones que se sucedieron hasta la Guerra de Tres Años, determinó al Congreso de la Unión a expedir la ley de 17 de julio de 1861, que suspendió los pagos de la deuda exterior mexicana por el término de dos años.

España, Inglaterra y Francia fueron los países principalmente afectados por la medida legislativa anterior y sus respectivos gobiernos nombraron representantes diplomáticos que se reunieron en la Ciudad de Londres para deliberar sobre el particular y acordar las medidas coercitivas que más convinieran a sus intereses. Como resultado de estas deliberaciones se firmó la Convención de 31 de octubre del mismo año, por la que resolvieron ejercer una acción conjunta sobre el gobierno mexicano para obligarlo a cumplir con sus compromisos económicos.

A pesar de que el mismo Congreso de la Unión derogó cuatro meses después el mencionado decreto, en el mes de diciembre desembarcaron fuerzas españolas en el puerto de Veracruz, que previamente había sido desalojado por el general Ignacio de la Llave, obedeciendo instrucciones de la Secretaría de Guerra y Marina. Pocos días después desembarcaron igualmente tropas inglesas y francesas, constituyendo estos hechos la iniciación de la guerra de Intervención Francesa y el Imperio, que duró cinco años, seis meses y trece días.

La acción armada que ejecutaban las tres potencias asociadas en contra de nuestra patria debe estimarse, justamente, por lo que toca a cada una de las signatarias de la Convención de Londres, en la forma que a continuación se expresa:

España reclamaba el pago de las cantidades que se le adeudaban por nues-

tro gobierno, una indemnización por los asesinatos de varios súbditos españoles en Cuernavaca y Chiconcoac y el cumplimiento del Tratado Mon-Almonte, ajustado durante la administración conservadora del general Miguel Miramón; pero su gobierno acariciaba además la ilusión de colocar a un príncipe de la casa de Borbón en el trono de México, dentro de la intriga monarquista que se venía gestando desde la última dictadura del general Antonio López de Santa Anna.

Inglaterra cobraba los abonos vencidos de la deuda inglesa. Se conformaba con que le pagaran principal, intereses, réditos de réditos y más réditos y pretendía que se respetara la impunidad de los contrabandistas ingleses, marinos y comerciantes, que operaban en los puertos de ambos litorales, apoyados por sus respectivos cónsules.

Francia reclamaba el pago de la deuda francesa, que era la de menor cuantía; pero el emperador Napoleón III, que era el principal actor de la intriga intervencionista, proyectaba fundar en México una monarquía aliada a fin de establecer sólidamente su influencia sobre nuestro país, colonizar el Estado de Sonora convirtiéndolo en una colonia o protectorado francés, poner sus minas en estado de explotación y extender las redes del comercio marítimo hasta el Océano Pacífico.

Sin descubrir abiertamente su juego sobre la ocupación del noroeste de México antes de llegar a las vías de hecho, tuvo de aliados a un grupo de conservadores y elementos del clero católico, mexicanos, expatriados unos y desterrados otros después del triunfo del partido liberal a fines de 1860, que se sumaron a la aventura bonapartista quizá sin conocer el verdadero fondo de ella.

Estos últimos, que habían ido en actitud suplicante ante las cortes europeas pidiendo un rey para su patria, se conformaban con que se estableciera en México un gobierno monárquico de acuerdo con su ideología y la consecuente restauración de fueros, privilegios, prerrogativas y tribunales especiales que los habían favorecido sobre las demás clases de la sociedad mexicana desde la época de la colonia y de los que habían sido despojados por la Constitución Federal de 1857 y las Leyes de Reforma que establecieron la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

La intriga francesa que se venía desarrollando hacía varios lustros en contra de nuestra patria, tuvo el origen que en seguida se relata y diversas manifestaciones anteriores a 1861 en que se firmó la Convención de Londres, pasivas o violentas, que deben resumirse así:

La facilidad con que el gobierno mexicano, a causa de su debilidad, soportó en 1838 el bloqueo de los puertos del Golfo de México, el bombardeo de Veracruz y la exigencia de pagar a Francia la indemnización que quiso para poner término a la injusta guerra de los pasteles, hizo que el gobierno del rey Luis

Felipe concibiera el proyecto de colonizar el noroeste de México, al sur de las posesiones rusas, inglesas y americanas, y extender su influencia política y económica hasta aquellas apartadas regiones.

El primer ministro francés, mariscal Soult, a fines de 1839 nombró a Mr. Jufret de Mofras, perteneciente al personal de la embajada en Madrid, para que se trasladara a México en misión secreta para tomar los informes indispensables encaminados a las finalidades apuntadas con anterioridad, examinar la importancia y las condiciones de las costas mexicanas en el Océano Pacífico, al norte del Golfo de California, y las ventajas y facilidades para la fundación de establecimientos franceses en dicha zona, a fin de intensificar su comercio exterior, extender las líneas marítimas necesarias a este objeto y llevar sus productos manufacturados hasta Japón y China con apoyo en las nuevas bases.

Mofras terminó sus investigaciones, regresó a Francia y en el año de 1844 se publicaron sus puntos de vista, favorables en todo al proyecto que había concebido su gobierno.

La correspondencia diplomática del ministro de México en Londres, Dr. José María Luis Mora, correspondiente a los años inmediatos posteriores a la misión de Mr. Mofras, informan sobre la antipatía de Francia hacia el gobierno mexicano, el propósito de contrarrestar la influencia inglesa en nuestro país y el proyecto de establecer una monarquía aliada como base de sus acciones futuras.

La guerra entre México y los Estados Unidos de América, originada por la incorporación de Texas a la Unión Americana, que culminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo que, además de Texas, nos arrebató California, Nuevo México, Arizona y la Apachería, y la caída de Luis Felipe del trono francés en los mismos días, modificaron los planes anteriores y Luis Napoleón Bonaparte, primero como Presidente de la República y después como emperador de Francia, heredó y reanudó la intriga mencionada, enfocando su acción en contra de Sonora y Baja California.

En 1849 el gobierno del Estado de Sonora otorgó concesión a un grupo de emigrados franceses procedentes de Alta California, encabezados por Carlos Prinday y Olivier de Lachapelle, para colonizar las tierras del viejo pueblo de Cocóspera, Distrito de Magdalena.

Por la misma época ocurrió el robo del expediente de las antiguas minas de Arizona, substraído del archivo de la Sección de Fomento de la Secretaría de Gobernación por dos empleados infieles, que dio origen a la organización de la empresa denominada "Compañía Restauradora de las Minas de Arizona", que tuvo de principal accionista al tenebroso judío suizo Juan Bautista Jecker. Estas minas estaban rodeadas de una aureola de leyenda parecida a la de los placeres de California y a las minas de plata del Potosí, como consecuencia de su intervención por las autoridades españolas en el segundo tercio del siglo XVIII, de su abandono poco después a causa del

peligro de los apaches y de la organización de varias expediciones armadas sucesivas en la primera mitad del siglo XIX, para localizarlas y volverlas a explotar.

Muy poco después de su constitución la "Compañía Restauradora" logró obtener una concesión de parte de la Legislatura de Sonora para ocupar y explotar todas las vetas, mantos y criaderos minerales que se localizaran entre el paralelo 30° de latitud Norte y el río Gila que señalaba entonces el límite septentrional de aquella entidad. Un verdadero monopolio minero.

Casi al mismo tiempo, en abril de 1850, la Legislatura de Chihuahua otorgó otra concesión al súbdito francés Hipólito Pasquier de Doumartin para construir y explotar un ferrocarril que partiendo de la frontera chihuahuense con los Estados Unidos, fuera a terminar al puerto de Guaymas.

Ambas concesiones fueron declaradas nulas y sin ningún valor por el Gobierno de la Federación en virtud de que ninguno de los dos negocios era de jurisdicción local y las Legislaturas habían obrado fuera de la esfera de sus facultades legales.

La "Compañía Restauradora de las Minas de Arizona" logró obtener nueva concesión del Gobierno Federal, para localizar y explotar, de acuerdo con las Ordenanzas de Minería, las viejas minas de Arizona. Al mismo tiempo se le autorizó para que pudiera armar un núcleo de ciento cincuenta hombres para atender a la defensa de sus intereses y empleados, a causa del peligro que existía de parte de los apaches y comanches.

La Compañía tuvo buen cuidado de interesar como accionistas a Mr. Andrés de Lauveusser, Ministro de Francia en México, y al Lic. José de Aguilar, Gobernador del Estado de Sonora. Este renunció abierta y claramente sus acciones en cuanto olió los propósitos siniestros de Jecker y sus socios.

Los directores de la empresa contrataron al Conde Gastón Raousset de Boulbon, aventurero francés radicado en California, para que organizara el cuerpo de ciento cincuenta soldados armados que se le había autorizado, pero en lugar de este número, se presentó en el puerto de Guaymas con trescientos extranjeros, en su mayoría franceses procedentes de San Francisco. Desde que el turbulento Conde desembarcó en territorio mexicano comenzó a tener rozamientos con las autoridades militares, a las que acabó por desobedecer. En el pueblo de Sáric, Distrito de Altar, proclamó la independencia de Sonora, tomó la Ciudad de Hermosillo por medio de las armas, poco después se vio obligado a replegarse a San José de Guaymas, en donde los filibusteros fueron obligados a capitular y regresaron a California por la vía marítima por donde habían llegado.

A mediados de 1854 tuvo lugar la segunda invasión de los filibusteros franceses al Estado de Sonora, encabezados por el mismo Conde Raousset de Boul-

bon, quienes fueron vencidos por las tropas mexicanas que comandaba el General José María Yáñez en el precitado puerto de Guaymas. El epílogo de esta invasión fue el fusilamiento del Conde el 12 de agosto de dicho año. Con estos acontecimientos aumentó la fantasía legendaria de las minas de Arizona.

Dos años más tarde el Presidente de la República, General Ignacio Comonfort, otorgó una concesión al mismo judío Jecker para que deslindara los terrenos baldíos existentes en el Istmo de Tehuantepec y en el Estado de Sonora. La presencia de una brigada de ingenieros extranjeros en esta última entidad, por cuenta del concesionario, dio origen a un conflicto internacional en virtud de que el Gobernador del Estado, General Ignacio Pesqueira, obligó por medio de la fuerza a dichos ingenieros a salir de su jurisdicción.

La siguiente intromisión de elementos franceses la ejecutó el Teniente de Navío Víctor Le Coart de Kervegnen, que comandaba el buque *L'Amiral* y surcaba las aguas del Océano Pacífico. Por instrucciones del Ministerio de Marina de su país, con fecha 17 de noviembre de 1858 levantó una acta a bordo del mismo buque en la que "declaró y proclamó que desde ese día pertenecía la plena soberanía de la isla de Cliperton al Emperador de los franceses, sus herederos y sucesores". Esta isla desde tiempos inmemoriales había reconocido la soberanía de los Reyes de España y la de México a partir de la consumación de la independencia. En esta forma el gobierno francés dejó orientada una punta de lanza en contra del Noroeste de nuestra patria.

El precitado Jecker en octubre de 1859 celebró un convenio leonino con el gobierno conservador del General Miramón, por medio del cual se obligó a entregar un millón cuatrocientos mil pesos en vestuario, equipo y dinero para las tropas dependientes del mencionado Gobierno y, en cambio, recibió quince millones de pesos en bonos de la Tesorería General de la Nación.

Triunfante el partido liberal a principios de 1861, el Presidente de la República, Lic. Benito Juárez, previo acuerdo aprobado por unanimidad en Consejo de Ministros declaró nulos los contratos y concesiones que había obtenido Jecker, mencionados con anterioridad, y lo expulsó del país por extranjero pernicioso, con apoyo en los preceptos del Art. 33 de la Constitución Federal. Este individuo se trasladó a Francia, asoció en sus negocios turbios al Duque de Morny, medio hermano del Emperador Napoleón III, éste le otorgó carta de ciudadanía como súbdito de aquella Nación y las reclamaciones de Jecker en contra del Gobierno Mexicano fueron incluidas, por el Ministro francés en México, Conde Dubois de Saligny, como renglones de la deuda de su país.

Bajo los anteriores auspicios se inició la acción intervencionista europea en contra de nuestra patria, que había tenido de botafuego la ley de suspensión de pagos de la deuda exterior a que me referí antes.

El Congreso de la Unión invistió de facultades omnímodas al Presidente de

la República a fin de que pudiera dictar cuantas medidas estimara necesarias para hacer frente a la situación y desde luego éste acordó las providencias que creyó oportunas para resistir aquella agresión injustificada.

El Gobierno Federal se apoyaba en aquella época en fuerzas armadas irregulares formadas por voluntarios, guardias nacionales y soldados forzados cogidos de leva por los jefes liberales durante la Guerra de Reforma, que constituyeron lo que el General Santos Degollado denominó pomposamente "Ejército Federal".

El General Jesús González Ortega, que había sucedido en el mando de dicho ejército a Degollado, venció a las fuerzas conservadoras del General Miramón en la batalla de Calpulalpan, ocupó la capital de la República a fines de diciembre de 1860 y el 27 del mismo expidió un decreto que dio de baja al ejército permanente, por considerarlo el principal responsable de los desórdenes, cuartelazos y defecciones que se habían sucedido desde la consumación de la independencia y del cuartelazo de diciembre de 1857 para abolir la Constitución Federal.

Considerando que las tropas existentes eran insuficientes para hacer frente a la agresión extranjera, el Presidente Juárez expidió el decreto de 17 de diciembre de 1861 que señaló el contingente de Guardia Nacional que los Estados y Territorios debían poner a disposición de la Federación para que participaran en la defensa nacional. En total cincuenta y dos mil soldados, que deberían organizarse y remitirse a la ciudad de México a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina. De éstos correspondieron dos mil hombres al Estado de Nuevo León y Coahuila que entonces formaban una sola entidad.

Conforme iban llegando estas fuerzas a su destino, eran despachadas a la región oriental del país, en donde quedaron a las órdenes del General Ignacio Zaragoza, Jefe del "Cuerpo de Ejército de Oriente", que tenía su cuartel general en la ciudad de Puebla.

Algunas secciones de fuerzas conservadoras que quedaban en pie de lucha en contra del Gobierno Nacional se ampararon bajo la sombra de la bandera francesa, haciéndole el juego a los invasores. En cambio otros jefes como Negrete, Benavides, Manuel González, Salazar, Félix Díaz, Lamadrid y Alatorre, pertenecientes al antiguo ejército, se presentaron a las autoridades constitucionales, acogiéndose a la ley de amnistía previamente expedida por el Congreso de la Unión, a fin de tomar parte en la defensa contra el enemigo extranjero.

Mientras se verificaban los preparativos de defensa a que me he referido, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Manuel Doblado, marchó a entrevistarse con los representantes de las potencias invasoras aliadas. El resultado de estas conferencias fueron unos convenios firmados el 19 de febrero de 1862

en el pueblo de La Soledad, Estado de Veracruz, conocidos con el nombre de "Preliminares de La Soledad", por medio de los cuales los mencionados representantes se colocaban en el terreno de las negociaciones diplomáticas y desistían del apremio de la fuerza armada en contra de nuestro Gobierno. Este, a su vez, les permitió que estacionaran sus tropas en las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, a causa del vómito que azotaba a Veracruz y, en caso de un rompimiento, se obligaban a que retrocedieran hasta el expresado puerto.

Napoleón III desaprobó los convenios de La Soledad en una forma completamente injustificada, pues no tuvo ninguna razón moral o diplomática que le sirviera de fundamento o de pretexto y confió a las armas la resolución de sus asuntos pendientes con el Gobierno Mexicano, sin previa declaración de guerra. Los representantes de Inglaterra y España desaprobaron la conducta falaz e indigna de los delegados franceses y se retiraron rumbo a Veracruz y embarcaron sus tropas con destino a sus respectivos países, en espera de una nueva oportunidad para hacer efectivas sus reclamaciones en contra de México. En cambio los representantes del gobierno francés, Conde Saligny y Almirante Jurien de la Gravière, atendiendo las instrucciones recibidas, se negaron a volver sus fuerzas a sus posiciones primitivas y emprendieron el avance sobre el interior del país.

Al provocarse el rompimiento de la Convención de Londres como consecuencia del desconocimiento de los Preliminares de la Soledad por los franceses en abril de 1862, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Doblado, en nombre de nuestro Gobierno dirigió a los representantes de las tres potencias la siguiente nota: "...En cuanto a la incalificable conducta de los Señores Comisarios del Emperador de los franceses, el Gobierno Mexicano se limita a repetir en esta vez lo que ya en otras ha protestado: México hará justicia a todos y satisfará todas las pretensiones justas y fundadas en el derecho de gentes, pero defenderá hasta el último extremo, su independencia y soberanía, y sin aceptar jamás el papel de agresor que nunca ha tenido, repelerá la fuerza por la fuerza y defenderá, hasta derramar la última gota de sangre mexicana, las dos grandes conquistas que el país ha hecho en el presente siglo: la Independencia y la Reforma".

Las tropas invasoras francesas, bajo el mando del General Carlos Fernando de Latrille (Conde Laurencez), prosiguieron la marcha sobre la ciudad de Puebla; se verificaron la escaramuza del fortín en donde el Coronel Félix Díaz quemó los primeros cartuchos en la guerra de Intervención Francesa y el Imperio, el combate parcial de las cumbres de Acultzingo y la batalla del 5 de mayo de 1862, en la que el General Zaragoza, al frente de un cuerpo de tropas mexicanas improvisadas, derrotó a los invasores en los cerros de Loreto y Guadalupe de la ciudad de Puebla.

En esta memorable batalla, que encendió el entusiasmo nacional de uno a otro confín de la República, tomaron parte los siguientes jefes y oficiales del Estado de Nuevo León y Coahuila:

Coronel Lázaro Garza Ayala. Nació en Monterrey el año de 1828, según su expediente personal existente en el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, e hizo estudios profesionales de abogado. Causó alta en las filas liberales el 4 de octubre de 1858 como Teniente de artillería; al iniciarse los acontecimientos de la Intervención era Coronel y Jefe de Estado Mayor del General Zaragoza, a cuyo lado estuvo en las acciones de Acultzingo y 5 de mayo; después de la muerte de este jefe se le dio el mando del 1er. Batallón de San Luis Potosí, que formó parte de la II Brigada de la II División del "Cuerpo de Ejército de Oriente" y tomó parte en la defensa de la plaza de Puebla. Quedó prisionero de guerra, se fugó en Orizaba yendo a presentarse al Gobierno, el 18 de junio de 1863 se le concedió el grado de General, volvió al Norte a luchar contra los franceses, obtuvo patente de General de Brigada el 1o. de agosto de 1865 y militó en las fuerzas republicanas hasta la caída del Imperio. Fue Gobernador de su Estado natal en 1869, 1871 y 1887, se le concedió el retiro del ejército en 1899 y terminó sus días en Monterrey el 4 de mayo de 1913.

Mayor Adolfo Garza. Originario de Nuevo León, su expediente personal no expresa edad ni lugar de nacimiento. Comenzó la carrera militar en las tropas del General Juan Zuazua, en clase de cadete, ascendiendo progresivamente hasta Capitán en 1860; en la batalla del 5 de mayo era Mayor del cuerpo de "Carabineros a Caballo" que mandaba el Coronel Antonio Alvarez; en seguida causó alta en el Estado Mayor del General Zaragoza, a la muerte de éste pasó a la escolta del Cuartel General asistiendo al sitio de Puebla y quedó prisionero al rendirse la plaza. Se fugó días después volviendo a empuñar las armas contra los franceses, ascendió a Teniente Coronel el 12 de agosto de 1863, a Coronel el 25 de mayo de 1864, mandó el 7o. Batallón, habiendo asistido a las acciones de Ledezma, sitio de Matamoros y Santa Gertrudis y se retiró del ejército con licencia absoluta el 31 de octubre de 1867. Fue muerto en duelo poco después por el Coronel Enrique Mejía.

Comandante Pedro Martínez. Nació en Galeana el año de 1835, causó alta en las fuerzas liberales de su Estado a la edad de diecinueve años y alcanzó el grado de Mayor durante la Guerra de Reforma. Se incorporó en 1862 al Ejército de Oriente con una sección llamada "Cuerpo de Guías y Exploradores", formada por soldados nuevoleonés y asistió a las funciones de armas de Acultzingo, 5 de mayo y Orizaba. A fines de año cambió de nombre a su sección y se llamó "Exploradores de Zaragoza", habiéndose dedicado a hostilizar los convoyes franceses, estuvo en el sitio de Puebla y quedó prisionero

al rendirse la plaza. Logró evadirse el 2 de junio, se le concedió el ascenso a Teniente Coronel, se dirigió al Estado de Veracruz, en donde reorganizó su cuerpo, y luchó con los contraguerrilleros franceses de Dupin. Pasó a Tamaulipas y Nuevo León, ascendió a Coronel el 16 de mayo de 1864, se incorporó al Ejército del Norte que mandaba el General Escobedo, participando en las operaciones de éste hasta la caída del Imperio y se le expidió patente de General de Brigada el 5 de septiembre de 1867. Dos años después se pronunció en contra del Gobierno Nacional en San Luis Potosí, participó igualmente en la rebelión de La Noria, amnistiándose después de la muerte de Juárez, y en 1876 defendió al Gobierno de Lerdo de Tejada. Más tarde reingresó al ejército y tuvo el mando de la III Zona de Gendarmería Fiscal hasta su fallecimiento ocurrido en Monterrey el 16 de noviembre de 1891. Los oficiales subalternos del "Cuerpo de Guías" que asistieron a la batalla del 5 de mayo fueron: Capitán Francisco Martínez, Teniente Teófilo Martínez y Antonio Dávila y Subtenientes Fermín, Juan y Jesús Garza.

Mayor Tranquilino Cortés y Teniente Antonio de León pertenecientes al Estado Mayor del General Zaragoza.

Mayor Ildefonso Serna miembro del Estado Mayor del cuartelmaestre del ejército, General Ignacio Mejía.

Teniente Florentino Valencia, de la segunda compañía del batallón "Reforma" que comandaba el Teniente Coronel Modesto Arriola.

Teniente Pablo D. Mejía, agregado a la Plana Mayor del mismo batallón "Reforma". Los datos de estos últimos cinco jefes y oficiales figuran al final de este resumen, por contarse entre los prisioneros deportados a Francia.

La derrota que sufrieron las tropas francesas en la plaza de Puebla hizo abrir los ojos a Napoleón III, quien hasta entonces se dio cuenta de que el pueblo mexicano y su Gobierno, subestimados injustamente, eran capaces de defender la soberanía e independencia de la Nación y que no era un paseo triunfal el que habían emprendido dichas fuerzas, como le habían hecho entender sus aliados mexicanos. No vio tan sencilla la empresa de conquista en que se había embarcado y mandó grandes refuerzos militares para aplastar los obstáculos que se les presentaron en el camino de Veracruz a México.

Pero al mismo tiempo el Gobierno Nacional acumuló nuevos batallones de Guardia Nacional que llegaron a la capital de la República procedentes de casi todos los estados de la Federación. El "Cuerpo de Ejército de Oriente" así reforzado, quedó a las órdenes del General Jesús González Ortega al ocurrir el deceso del General Zaragoza en septiembre del mismo año. El cadáver fue conducido a México por una fuerza mandada por el Coronel Mariano Escobedo y depositado en el panteón de San Fernando. Lo acompañaron también hasta su última morada tres militares de origen nuevoleonés que per-

teneían a su Estado Mayor: Coronel Garza Ayala, Mayor Cortés y Teniente Valencia.

En el "Cuerpo de Ejército de Oriente" figuró el Coronel Mariano Escobedo con el mando de la II Brigada de la II División, integrada por los siguientes cuerpos: 1er. Batallón de San Luis Potosí, Coronel Lázaro Garza Ayala; 1er. Batallón de Aguascalientes, Coronel Jesús Gómez Portugal y 1er. Batallón de Chiapas, Coronel José Pantaleón Domínguez. En la División de Caballería (O'Horan) del mismo Cuerpo de Ejército se contó una unidad de esta arma llamado "Legión del Norte", bajo la jefatura del Teniente Coronel Eusebio García, con un efectivo de tres jefes, dieciséis oficiales y ciento ochenta individuos de la clase de tropa. Con dependencia directa del cuartel general el escuadrón de "Exploradores de Zaragoza" mandado por el Comandante Pedro Martínez, con doce oficiales y setenta y nueve soldados. Estos dos cuerpos procedían del Estado de Nuevo León y Coahuila.

Casi al mismo tiempo que el nuevo jefe militar francés, General Elías Federico Forey, asumió el mando de las tropas invasoras fuertemente reforzadas, se constituyó en la ciudad de México una nueva unidad militar que se denominó "Cuerpo de Ejército del Centro" bajo el comando del General Ignacio Comonfort. Este se había presentado en el campo de la lucha al frente de la "División del Norte", constituida por Guardias Nacionales que procedían de los Estados de Nuevo León y Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí.

En la I División de este Cuerpo de Ejército se contaron las siguientes corporaciones del primero de los tres Estados citados: 1er. Regimiento de Nuevo León y Coahuila, Coronel Julián Quiroga; "Lanceros de Nuevo León y Coahuila", Comandante Piñón, 3er. Regimiento de "Rifleros de Nuevo León y Coahuila", Teniente Coronel Nicolás Gorostieta y "Regimiento Ligero de la Frontera", Coronel Francisco O. Arce. Además el 2o. Batallón de San Luis Potosí, Coronel Luis Legorreta y "Lanceros del Río Bravo", Teniente Coronel Juan N. Cortina.

Los seis cuerpos fueron abanderados el 1o. de noviembre de 1862 en los llanos de la hacienda de La Condesa y figuraron como padrinos, respectivamente: el Presidente Juárez; el Ministro de Guerra y Marina, General Miguel Blanco; el Ministro de Hacienda, Lic. José Higinio Núñez, el Diputado Manuel Siliceo, el Diputado Leandro Cuevas y el General Pedro Hinojosa.

Las operaciones militares de las tropas invasoras sobre la plaza de Puebla se iniciaron el 16 de marzo de 1863, habiendo quedado el "Cuerpo de Ejército de Oriente" dentro del recinto fortificado y fuera, con el carácter de auxiliar, el "Cuerpo de Ejército del Centro" que había sido movido de su base inicial. A las ocho y media de la mañana el General Felipe B. Berriozábal, jefe de la I División del 1er. Cuerpo, anunció por telégrafo desde el fuerte de Guadalupe que los franceses avanzaban sobre la plaza por el camino de Amozoc y

doce minutos después un cañonazo anunció a los defensores que el enemigo estaba a la vista. La tropa formó en batalla, el pabellón mexicano fue izado con los honores de ordenanza y se lanzaron vivas a México, al Supremo Gobierno y al Ejército de Oriente. Había comenzado el sitio de Puebla.

A continuación relato en forma somera la participación que tomaron en la lucha, dentro y fuera de la plaza, los soldados pertenecientes a las fuerzas de Nuevo León y Coahuila.

A partir del día 18 las avanzadas del "Cuerpo de Ejército del Centro" se tirotearon diariamente con los invasores y el día 21 se registró la primera baja, correspondiente al cuerpo denominado "Rifleros de Nuevo León y Coahuila", habiendo resultado muerto el soldado Pablo Ramírez, originario de Montemorelos.

Se festejaba en la ciudad de México el cumpleaños del Lic. Benito Juárez, Presidente de la República, con una comida a la que asistían sus principales colaboradores y amigos, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Lic. Juan Antonio de la Fuente, recibió un telegrama fechado en San Antonio, firmado por el General Comonfort, que decía: "Parece que el enemigo me ha percibido sobre las lomas y despliega una columna de caballería e infantería sobre nosotros. Se trata de un ligero combate con los "Rifleros de Nuevo León", el fuego se aviva y los nuestros avanzan sobre el enemigo. Este hace también un empuje sobre ellos; el enemigo retrocede habiendo tenido por nuestra parte un soldado muerto del 3er. Regimiento y algunos heridos de "Lanceros de Nuevo León". Sensible es la pérdida; pero más glorioso para aquel a quien ha tocado la suerte de ser el primero en derramar su sangre en honor del mismo y de la independencia de la patria".

Se comentó ampliamente el caso de sobremesa, se pidió por la misma vía el nombre de aquel héroe anónimo y se abrió una subscripción entre los presentes, a favor de la familia de Ramírez, que arrojó la cantidad de \$309.75 y se situó al mismo General Comonfort para que la hiciera llegar a su destino. La esposa, que lo seguía con la abnegación propia de la soldadera mexicana, había quedado desamparada con dos niños pequeños en el cuartel del cuerpo a que pertenecía.

A la hora de los brindis el Ministro de la Fuente dijo, entre otras cosas: ". . . Brindo por la gloria de ese soldado muerto, anuncio de otras mayores para la patria. . ."

La musa del poeta popular Guillermo Prieto improvisó lo siguiente:

*Brindo, señores, por que alumbre un día
en que diga el francés que nos destruya,
en la tierra de Juárez, Zaragoza
quebrantó la extranjera tiranía.*

*Un brindis por la chinaca
que a los guapos de Crimea,
les rasque bien la salea
hasta que claven la estaca.*

*Que el partido de Apodaca
comience a tener pavor,
por que al sentir el calor
digan los pobres y ricos,
venciendo son buenos chicos,
mas de malas, mucho peor.*

*Brindemos de corazón
en patriótico concierto,
por ese soldado muerto:
"Riflero de Nuevo León"*

El día siguiente, 22 de marzo, se verificó un combate parcial en las inmediaciones del pueblo de Cholula entre las fuerzas de Nuevo León y Coahuila mandadas por el Coronel Quiroga y una columna francesa perteneciente a la Brigada del General Mirandol. El parte del jefe mexicano expresa lo que enseguida copio: "Se me dio parte que en Cholula se encontraba una fuerza enemiga de cosa de cuatrocientos hombres. En el acto y creyendo dicha fuerza de traidores, como se me había asegurado que eran, creí conveniente ir a reconocerla para evitar que a nuestra vista se incorporara con los invasores y, para este objeto, marché con mi fuerza para aquel punto, en cuyas inmediaciones se me echó encima una fuerza francesa de seiscientos caballos y mil infantes, mas como el punto en que se hallaba mi fuerza era un carril algo estrecho y que no tenía más salida que al frente en que se encontraba mi fuerza, no pude menos que cargar haciendo retroceder al enemigo, que de pronto se retiró, trabándose entonces un reñido combate hasta el grado de revolvernos, mas considerando nuestra desventaja, tanto por el número inferior de mi fuerza, que se componía de cuatrocientos caballos, como por el mal terreno que ocupaba, me vi precisado a hacer fuego en retirada, en la que por lo fatal de mis caballos, tuve de pérdida veinte muertos, otros tantos prisioneros y dieciséis heridos y la falta de un jefe y dos oficiales cuyo paradero se ignora, pudiendo asegurar que el enemigo sufrió mucho mayor número de bajas entre muertos y heridos, habiéndole quitado doce caballos árabes".

Las bajas registradas por las tropas de Quiroga en el combate de Cholula fueron las que a continuación se enumeran, entre las que figuran héroes des-

conocidos que perdieron la vida en defensa de la patria y de las instituciones republicanas:

"1er. Regimiento de Nuevo León y Coahuila". Muertos: Soldados Carmen Villarreal, de El Carmen, Indalecio Martínez, de Villa García, Dionisio Ledezma de Monterrey, Antonio Ortiz, de Mina, Domingo Guerra, de Marín, Demetrio Salinas, de Cadereyta, Jiménez y Dolores Montes e Isabel Uribe, de Montemorelos. Heridos: Sargento 2o. Gregorio Quirós, Cabo Andrés Castañeda, soldados José María Recio, Mucio Villarreal, Crescencio García, Juan Peña, Felipe Cárdenas, Gabriel Alanís y Jesús Solís, todos lesionados con bayoneta, excepto Castañeda que recibió un balazo y Peña varios golpes contusos. Prisioneros: Cabo Ramón Villanueva y soldados Jesús Tijerina, Luis Cantú, Francisco Avendaño, Pedro Castro, Antonio Rodríguez, Diego Ortiz, Victoriano Dávila, Rómulo Villalobos y Antonio Peña.

"Cuerpo de Lanceros de Nuevo León y Coahuila". Muertos: Capitán Jesús González, Cabo Manuel Barragán, de San Luis Potosí y soldados Antonio Vega, de Allende, Marcelino Sierra y Ascensión Palacios, de Montemorelos y Antonio Cavazos, de Monterrey. Heridos: Sargento 1o. Patricio Barreda, Sargento 2o. José María Almendáriz, Cabo Abundio Alonso con dos heridas de arma blanca y un balazo y soldados Jesús Buenrostro, Refugio Briseño, Antonio Hernández, Simón González y Nemesio Martínez, lesionados con arma blanca excepto Hernández que lo fue de un balazo. Prisioneros: Sargentos 1os. Gregorio Verástegui y Julián Contreras, Cabo Pascual Durón y soldados Victoriano y Félix Castillo.

"3er. Regimiento de Rifleros de Nuevo León". Muerto: Teniente Luis Sepúlveda. Heridos: Teniente Coronel Nicolás Gorostieta (prisionero) y soldado Manuel Vázquez.

"Regimiento de Lanceros de la Frontera". Heridos: Sargento 2o. Mariano Sánchez y soldado Agustín Castañeda, ambos con bayoneta.

El "Cuerpo de Ejército del Centro" formado por cuatro Divisiones mandadas por los generales Miguel M. Echeagaray, Angel Trías, Félix Vega y Juan José de la Garza y varias secciones de caballería a las órdenes de los generales O'Horan, Aureliano Rivera, Rafael Cuéllar y otros jefes, que tenía por misión principal proteger a la plaza de Puebla, sostuvo una serie de escaramuzas y combates parciales con los franceses y sus aliados.

El 6 de mayo fuerzas pertenecientes a la I División y a la caballería de Rivera se apoderaron de la línea avanzada del enemigo en Barranca Honda, frente al cerro de la Cruz, distinguiéndose el 1er. Regimiento de Quiroga y Rivera que resultó herido.

El 8 siguiente, a la hora del alba, de diez a doce mil soldados franceses y auxiliares dirigidos por el General Francisco Aquiles Bazaine emprendieron el

ataque sobre las posiciones que ocupaban los republicanos en San Lorenzo, pertenecientes a la misma División, con un total de 2,800 soldados y ocho cañones. Dos fuertes empujes hicieron los invasores para escalar las posiciones contrarias, siendo en ambos rechazados, y al fin lograron su objetivo en la tercera carga. Acosados los mexicanos por el frente y el flanco izquierdo las fuerzas beligerantes se revolviéron a la bayoneta trabando un combate fuerte y desigual en el que el número del enemigo se impuso sobre la resistencia de los nuestros. El Cuerpo de Rifleros de Nuevo León y Coahuila que cargó con 300 hombres, regresó con 22 y su bandera, perdiendo el resto entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos; los coroneles Legorreta del 2o. Batallón de San Luis Potosí, Montenegro del 5o. de Jalisco y Sóstenes Rocha del de Zapadores, cayeron prisioneros a la cabeza de sus respectivos soldados. Posesionados los franceses del cerro de San Lorenzo, colocaron allí su artillería y lanzaron un vivo fuego sobre la I División, que se retiró en desorden y comunicó éste a la II, haciendo imposible que ésta pudiera auxiliarla. El General Comonfort rehizo su línea en la Venta del Capulín, fue rota nuevamente y el "Cuerpo de Ejército del Centro" tuvo que retirarse, quedando el campo en poder de los invasores. Los nuestros perdieron 1,800 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos y ocho cañones, habiendo llevado la peor parte la I Brigada del Coronel Quiroga. Setenta jefes y oficiales mexicanos quedaron prisioneros según la relación que formó el Coronel Luis Legorreta, jefe de mayor graduación, habiéndose contado entre ellos el Capitán Feliciano Guerra del 3er. Regimiento de Nuevo León y Coahuila y los subtenientes Toribio Gómez y Luis González de "Lanceros de Nuevo León".

En la contestación que el Ministro de Guerra y Marina dio al General Comonfort sobre el parte de la batalla de San Lorenzo, se expresa: "... El C. Presidente de la República tiene, sin embargo, que congratularse del denuedo manifestado en el combate por los ciudadanos que componen la I División, como por el orden y la regularidad con que todo el Cuerpo de Ejército emprendió la retirada a la vista del enemigo, perseguido por él y conteniendo su avance, dispuesto a continuar el combate si su contrario, orgulloso de su triunfo, se empeñaba en derrotarlo..."

La "Legión del Norte" que mandaba el Teniente Coronel Eusebio García permaneció dentro de la plaza de Puebla desde el 16 de marzo en que el General Forey se presentó frente a ella, iniciando las operaciones, hasta el 13 de abril siguiente en que la División de Caballería rompió el sitio para ir a incorporarse al "Cuerpo de Ejército del Centro" por instrucciones del Cuartel General. Las causas que determinaron esta medida fueron: disminuir el consumo de víveres y forrajes dentro del recinto fortificado, ayudar a hostilizar a los sitiadores y a los convoyes que les llegaban procedentes de Veracruz y cooperar con el General Comonfort en la tarea de auxiliar a la plaza.

El parte rendido por el Coronel Joaquín Téllez, jefe de la I Brigada de la expresada División el 14 de abril, fechado en Santa Inés Zacatelco, expresa lo que sigue: "El Teniente Coronel Eusebio García, Comandante de la Legión del Norte, con esta fecha me dice lo siguiente: 'Participo a Ud. que la noche del 13 del corriente, a la cabeza de mi cuerpo, logré romper la línea enemiga sorprendiendo una avanzada de treinta y dos hombres pertenecientes al 81o. de Línea que estaba situado a inmediaciones de Santa María, quedando en el campo tres muertos y en mi poder un prisionero llamado Peltier Juan Félix, quien ha declarado que pertenece a un batallón de seiscientas plazas que está situado a ochocientos metros del camino. Además recogí dos rifles rayados'. Lo que transcribo a Ud. manifestándole que la importancia de este suceso no consiste en el número de prisioneros tomados al enemigo, sino en la firmeza y decisión con que la Brigada que tengo el honor de mandar marchó a paso de carga sin detenerse un solo momento, arrollando a un enemigo dispuesto a impedirle el paso y cuyo número y posiciones eran absolutamente desconocidas para nosotros. La justicia exige hacer público el buen comportamiento de los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que forman la I Brigada y yo siento positiva satisfacción en manifestar a Ud. que la "Legión del Norte", "Lanceros de Toluca", "Carabineros de Oaxaca", "Guerrilla González y González", "Guerrilla Esparza" e "Independientes de Puebla", cumplieron con su deber; ayudándome eficazmente a conservar el orden en la marcha de la columna en el momento de mayor peligro el Coronel Mayor de Ordenes, Remigio Yarza, quien lo mismo que el Teniente Coronel Eusebio García, dio pruebas de serenidad e intrepidez". La División de Caballería tomó parte en las operaciones exteriores de Puebla hasta que ocurrió la derrota del "Cuerpo de Ejército del Centro" en la batalla de San Lorenzo.

Tanto la "Legión del Norte" como las fuerzas que formaban la Brigada Quiroga se reconcentraron a México, y los restos de esta última fueron refundidos en el 1er. Regimiento de Nuevo León y Coahuila y en la mencionada Legión, por instrucciones de la Secretaría de Guerra y Marina, a fin de que el cuadro de jefes y oficiales de cada cuerpo, volvieran al Estado a reponer sus efectivos. El *Boletín Oficial* del Gobierno de Nuevo León objetó esta determinación y el General Miguel Blanco, titular de dicha Secretaría cuando se habían dado las expresadas órdenes, hizo las aclaraciones correspondientes. De México los dos cuerpos reforzados se dirigieron a San Luis Potosí en cuanto el Gobierno Nacional abandonó la capital de la República.

El escuadrón de "Exploradores de Zaragoza" desde fines de 1862 hasta principios de marzo de 1863 estuvo acuartelado en Tepeaca. Participó en la guerra de guerrillas hostilizando constantemente a los invasores, sus avanzadas, escoltas y convoyes y se tiroteó en Tecamachalco, El Palmar, San Salvador Seco,

El Ingenio, Maltrata, Cañada de Ixtapa, Chapulco, Quetcholac, Santa María y Amozoc.

Cuando se cerró el sitio de Puebla el mencionado escuadrón quedó dentro de la plaza y el General Francisco de P. Troncoso, en la página 132 de su *Diario del Sitio de Puebla*, detalla así su participación en la defensa de la Penitenciaría de San Javier, tomada por los franceses el 29 de marzo: "... La Legión del Norte (Exploradores de Zaragoza) que estaba en la Penitenciaría con el Comandante Martínez (Pedro), los Capitanes Garza (Basilio) y Treviño (Gerónimo) y Teniente Naranjo (Francisco), se bate desesperadamente y logra retirarse la mayor parte saltando el parapeto y perdiendo el tercio de su gente; pero causando grandes bajas al enemigo con las buenas punterías de sus hombres. Unos ocho soldados de esta Legión con el Capitán Garza, no pudo retirarse con los demás, sale atrevidamente por la puerta que cubría la luneta de la plazuela, atropellando a los soldados enemigos que allí estaban. Su salida fue tan violenta que no pudieron oponerse a su paso y lograron escapar. Al día siguiente vi al Teniente Naranjo, quien tenía su sombrero con dos agujeros de bala y algunos rasgones en la blusa. Me dijo que no era el único a quien le habían inutilizado su vestido".

Entre las bajas que tuvo "Exploradores de Zaragoza" durante el sitio de Puebla que pude verificar se contaron los soldados Jesús Gómez y Jesús Villanueva que resultaron heridos y el Subteniente Matías de la Cruz, Sargento 2o. Hermenegildo Farías y soldados Dionisio Rosales y Antonio Mier que cayeron prisioneros en la toma de San Javier. Los tres últimos fueron filiados como soldados forzados en las tropas aliadas de los invasores que comandaba el General Leonardo Márquez y el día 6 de abril siguiente se desertaron y fueron a presentarse al General Comonfort en Ocotlán.

El agotamiento de las provisiones de boca y de guerra en la plaza de Puebla después de sesenta y dos días de sitio y la derrota del General Comonfort en San Lorenzo que quitó toda posibilidad de recibir auxilios del exterior, obligaron al General González Ortega a entregarla al jefe invasor el día 17 de mayo, sin capitular ni pedir garantías, después de haber inutilizado su armamento y clavado sus cañones. Con este motivo dirigió al General Forey la siguiente comunicación: "No siéndome posible seguir defendiendo esta plaza por la falta de municiones y de víveres he disuelto el ejército que estaba a mis órdenes y roto su armamento, inclusive la artillería. Queda, pues, la plaza a las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar tomando, si lo estima conveniente, las medidas que dicte la prudencia para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta, cuando ya no hay motivo para ello. El cuadro de Generales, Jefes y Oficiales de que se compone este ejército y los individuos que lo forman, se entregan prisioneros de guerra. No puedo, Señor General, seguir defendiéndome; si pudiera, no dude V. E. que lo haría".

Todos los jefes militares, en todos los países del mundo, cuando se ven imposibilitados para continuar la lucha, buscan en la capitulación la garantía de la vida y otras ventajas propias de las circunstancias. Sólo González Ortega se entregó a discreción de los franceses en mayo de 1863, sin capitular ni pedir garantías.

El Congreso de la Unión honró a los defensores de la ciudad de Puebla por medio del decreto que sigue: "Art. 1o. El Ejército de Oriente, en la defensa de Puebla de Zaragoza, ha merecido bien de la patria. Art. 2o. En el salón de sesiones del Congreso de la Unión se colocará esta inscripción: 'A los defensores de Puebla de Zaragoza en 1862 y 1863, el Congreso de la Unión'. Art. 3o. Las familias de los que hayan fallecido o fallezcan en la presente lucha contra el enemigo extranjero, disfrutarán por pensión vitalicia el haber íntegro que corresponda al grado inmediato superior respecto del que tenía al morir la persona que representa, cualquiera que haya sido el grado de éste en el ejército. Art. 4o. Igual grado se concede a los mutilados que se inutilicen para el servicio o para sus ocupaciones ordinarias. Art. 5o. Quedan exentos de cualquier contribución directa personal, por toda la vida, los individuos que se hallaban en Puebla de Zaragoza los días 24 y 25 de abril del presente año defendiendo la ciudad con las armas o prestando algún servicio en el ejército. Art. 6o. Este decreto se publicará por bando nacional en la capital de la República y en los Estados".

Como resultado de la rendición de Puebla quedaron prisioneros de guerra en poder de los franceses veinte y seis generales, trescientos seis jefes y ochocientos dos oficiales, con un total de mil ciento treinta y cuatro hombres. Faltaron entre ellos los generales Negrete, Régules y Ghilardi y algunos jefes y oficiales, quienes lograron ocultarse o fugarse, faltando al cumplimiento de las órdenes del Cuartel General mexicano.

Entre los primeros figuraron los siguientes, que habían pertenecido al escuadrón "Exploradores de Zaragoza": Mayor Pedro Martínez, Capitanes Victoriano Valle, Francisco Martínez y Francisco Naranjo, Tenientes Florentino Valencia y Victoriano Garza y Subteniente Juan Garza. El Capitán Gerónimo Treviño no figuró entre ellos en virtud de que se había salido con la caballería el 13 de abril anterior.

También se contaron entre el crecido número de prisioneros los jefes y oficiales nuevoleonese que siguen: Coronel Garza Ayala, Mayor Adolfo Garza, ocho jefes y oficiales que figuran al final de este resumen y el General Mariano Escobedo, ascendido a este grado el 25 de abril de 1863 por su participación en la defensa del fuerte de Santa Inés.

El General Escobedo nació en el pueblo de Galeana el 16 de enero de 1826 y fueron sus padres don Manuel Escobedo y su esposa doña Rita de la

Peña. Comenzó la carrera militar en 1846 para combatir a los americanos, habiendo participado en las operaciones contra las tropas del General Taylor en Nuevo León y Coahuila y ascendió hasta Teniente Coronel en la Guardia Nacional de su Estado, habiendo luchado con los bárbaros, con partidas de filibusteros texanos y con los defensores de la última dictadura del General Santa Anna. Durante la Guerra de Reforma militó a las órdenes del General Degollado, quien lo ascendió a Coronel, siendo confirmado su despacho por el Presidente Juárez; cayó prisionero al rendirse la plaza de Puebla, se evadió días después volviendo a empuñar las armas para combatir a los invasores, operó en Oaxaca subordinado al General Porfirio Díaz, regresó al Norte iniciando en febrero de 1865 la organización del "Cuerpo de Ejército del Norte", ascendió a General de Brigada el 30 de noviembre y a Divisionario el 2 de noviembre de 1866 y dio el golpe de muerte al Imperio en Querétaro el 15 de mayo de 1867. Tuvo el mando de la III División Militar, fue Gobernador de su Estado natal y del de San Luis Potosí, defendió al Gobierno de Juárez durante la rebelión de La Noria, al restablecerse el Senado fue electo para ocupar un asiento por los Estados de Querétaro y San Luis Potosí y fue su primer Presidente. Ministro de Guerra y Marina durante los últimos meses del Gobierno del Presidente Lerdo de Tejada; durante el régimen tuxtepecano no tuvo ningún mando militar, aunque desempeñó varias comisiones de importancia, así como los cargos de Diputado y Senador y falleció en México el 22 de mayo de 1902.

El General Gerónimo Treviño nació en Cadereyta Jiménez y comenzó la carrera militar el 15 de enero de 1858 como Subteniente del 1er. Regimiento de Nuevo León. Hizo completas las campañas de la Reforma y la Intervención Francesa en las filas liberales, habiendo asistido a las acciones de guerra de Acultzingo y Orizaba y a numerosas escaramuzas contra los convoyes franceses, estuvo en el sitio de Puebla, ascendió a Mayor el 8 de abril de 1863 pasando a la "Legión del Norte" y después de la derrota de San Lorenzo se retiró rumbo al Norte. Siendo Teniente Coronel asumió el mando del cuerpo de "Lanceros de San Luis Potosí", con el que fue hasta Oaxaca, ascendió a Coronel el 16 de septiembre de 1864, volvió al Norte sumándose a las tropas del General Escobedo, asistió a las acciones de armas de Santa Isabel, ganando el ascenso a General, Santa Gertrudis, San Jacinto y sitio de Querétaro, donde tuvo el mando del "Cuerpo de Ejército del Norte" y ascendió a General de Brigada. Enseguida fue electo Gobernador de su Estado, defendió los planes de La Noria y Tuxtepec, ascendió a Divisionario en 1877, tuvo el mando de la III División y fue Ministro de la Guerra de 1880 a 1881. Falleció en Laredo, Texas, en noviembre de 1914.

General Francisco Naranjo. Nació en Lampazos el año de 1839 y a los die-

ciséis años causó alta en las filas liberales como soldado del Regimiento de Caballería de Lampazos. Ascendió sucesivamente a cabo, sargento 2o., sargento 1o. y el 23 de septiembre de 1856 era Subteniente del mismo Cuerpo. Promovido a Teniente el 19 de junio de 1858, sirvió en el 2o. Regimiento de Nuevo León, pasó al escuadrón de "Exploradores de Zaragoza", se le expidió despacho de Capitán el 1o. de diciembre de 1862, tomó parte en la defensa de Puebla, se fugó después de la rendición de la plaza, ascendiendo a Mayor, y volvió al mencionado escuadrón. Subió a Teniente Coronel el 17 de junio de 1864, siguió al Gobierno Nacional hasta la ciudad de Chihuahua, ya con grado de Coronel se incorporó a Escobedo desde que se inició la organización del Ejército del Norte, mandó el Regimiento "Carabineros de Lampazos", después la segunda Brigada, ascendió a General con motivo del triunfo de Santa Isabel e hizo toda la campaña contra el Imperio hasta la caída de Querétaro. En su hoja de servicios tiene acreditadas cincuenta y tres acciones de guerra durante el período de la Reforma y setenta y siete en el de la Intervención Francesa. General de Brigada el 4 de septiembre de 1867 y Divisionario el 4 de octubre de 1882, tomó las armas en defensa de los planes de La Noria y Tuxtepec, fue Ministro de la Guerra de 1881 a 1884, poco después se retiró del ejército inconforme con la política reeleccionista del General Díaz y en 1894 ofreció sus servicios con motivo del conflicto con Guatemala. Murió en México el 23 de junio de 1908.

El General Francisco O. Arce procedía de Guadalajara, en donde nació en 1831, y a los dieciséis años empuñó las armas para combatir a los americanos, habiendo sido herido en la defensa de Churubusco. Con grado de Teniente figuró cuatro años en el Contra-resguardo Fiscal de Chihuahua, fue ayudante del Presidente Comonfort, durante la Guerra de Reforma militó en las tropas liberales de Chihuahua y Durango, alcanzando el grado de Teniente Coronel; en 1863, con el empleo superior inmediato obtuvo el mando de uno de los batallones de Guardia Nacional de Nuevo León y Coahuila y asistió a las funciones de armas de Cholula y San Lorenzo. En 1867 ya era General, mandó una Brigada del Ejército del Norte durante el sitio de Querétaro, fue Gobernador de los Estados de Guerrero y Sinaloa, Senador al Congreso de la Unión y Ministro del Supremo Tribunal Militar. Falleció en México en 1903.

General Julián Quiroga. Era originario de Nuevo León, no habiendo podido precisar su lugar de origen. Desde la Revolución de Ayutla militó a las órdenes del General Vidaurri, de quien fue uno de los hombres de confianza; en el período de la Reforma ya era Coronel y mandaba un Regimiento llamado "Legión del Norte", cuya jefatura entregó en Encarnación de Díaz el 20 de agosto de 1859 al Coronel Miguel Blanco. Después de la batalla de San Lorenzo volvió al Norte, a principios de 1864 secundó a Vidaurri en el

conflicto de éste con el Gobierno Nacional, concluyendo los dos por reconocer al Imperio; fue Caballero de la Orden de Guadalupe, ascendió a General de Brigada el 29 de marzo de 1867, logró salvarse cuando se rindió la plaza de México y se refugió en los Estados Unidos. En 1871 secundó el Plan de la Noria, después del fracaso de éste volvió a territorio americano y a fines de 1876 se presentó en Monterrey al General Miguel Palacios, ofreciendo sus servicios para combatir al Plan de Tuxtepec, en defensa del Gobierno de Lerdo de Tejada. A la caída de éste recibió orden de las nuevas autoridades de entregar las armas, licenciar sus hombres y permanecer en la capital a disposición de la autoridad militar. Bajo los cargos de haber licenciado su gente sin haberle recogido las armas previamente, haber salido para su rancho sin permiso y haberle detenido dos cartas dirigidas a los generales Plácido Vega y Juan N. Cortina en las que los invitaba a revolucionar en contra del nuevo régimen, fue aprehendido y consignado a un Consejo de Guerra, sentenciado a la pena de muerte y fusilado en Monterrey a las cuatro y media de la tarde del día 11 de enero de 1877.

Los datos biográficos de Garza Ayala, Pedro Martínez y Adolfo Garza ya están consignados con anterioridad y del Comandante Piñón y del Teniente Coronel Eusebio García no pude obtener ningunos, dado el breve tiempo de que dispuse para escribir este resumen.

Vuelvo a ocuparme de la rendición de Puebla: Reunidos los prisioneros tomados por los franceses en los combates parciales de la plaza y sus alrededores, los de la acción de San Lorenzo y los que pertenecieron al "Cuerpo de Ejército de Oriente", sumaron más de mil trescientos. El General Forey pretendió que firmaran un compromiso obligándose a no volver a tomar las armas en contra de la intervención de Francia en nuestros asuntos domésticos, a residir en los lugares que les señalara la autoridad militar y a no comunicarse con nadie, ni con sus familiares, sin previo permiso de la misma autoridad. Por unanimidad rechazaron la imposición, suscribiendo generales, jefes y oficiales el siguiente documento: "Cuerpo de Ejército de Oriente. Prisioneros de Guerra. Los militares prisioneros que subscriben, pertenecientes al Ejército Mexicano de Oriente, no firman el documento que se les ha remitido en la mañana de hoy del Cuartel General del Ejército Francés, tanto porque las leyes de su país les prohíbe contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como porque se los prohíben también sus convicciones y opiniones particulares".

Ante esta negativa tan categórica el jefe invasor resolvió deportarlos a Francia, a fin de alejarlos del teatro de los acontecimientos y de sus respectivas zonas de influencia. Muchos de ellos se fugaron en la misma ciudad de Puebla y otros en el camino de allí a Veracruz, burlando la vigilancia de las

tropas que los conducían y fueron a presentarse en México o en otras poblaciones a la autoridad militar correspondiente, con objeto de continuar la lucha en contra de los invasores.

En cambio trece generales, veinticuatro coroneles, veinticinco tenientes coroneles, cincuenta mayores, ciento treintidós capitanes, ciento cincuentinueve tenientes y ciento treintisiete subtenientes, con un total de quinientos cuarenta, que no lograron las condiciones favorables de los primeros para evadirse, fueron embarcados en Veracruz en los buques *Darien* y *Ceres*, con destino al puerto francés de Brest. Los generales, sus ayudantes y los coroneles en el primero y los demás, de subtenientes a teniente coronel, en el segundo y se hicieron a la mar el 9 de junio bajo el mando del capitán Lefebvre.

Los generales y sus ayudantes fueron confinados en Evreux, excepto el General José María González de Mendoza y los miembros de su Estado Mayor a quienes se permitió permanecer en París; los coroneles, tenientes coroneles y mayores en Tours y los oficiales distribuidos entre Clermond, Ferrand, Moulins, Blois y Bourges. Se les hizo firmar una obligación en sentido de no salir del lugar de su respectiva residencia sin permiso previo de la autoridad francesa y se les asignó una modesta pensión para que pudieran subsistir con su carácter de prisioneros de guerra.

Inmediatamente comenzó el apremio de las mismas autoridades francesas para que reconocieran el régimen imperialista impuesto en México por la intervención extranjera. La nostalgia de la patria, el recuerdo de sus familias abandonadas y sin recursos para subsistir, la pobreza de la mayoría de ellos, rayana en la miseria en virtud de que habían perdido los equipajes en la travesía de Puebla a Francia, no teniendo muchos de ellos ni segunda camisa ni cobija para abrigarse y el abandono casi completo en que los dejó el Gobierno Nacional a causa de la penuria en que se debatía por la misma guerra internacional, comenzaron a debilitar su resistencia ante la imposición de la fuerza y su fe en su propio destino y en el de su patria.

A través de cuatro apremios sucesivos lograron que seis generales, cuarenta jefes y trescientos sesenticinco oficiales firmaran la sumisión exigida. El último apremio se hizo bajo la amenaza de ser puestos en libertad, expulsados de Francia en un término perentorio y abandonados a su suerte en Europa. Para obligarlos a ceder se les ofreció la repatriación por cuenta del gobierno invasor, que señalaba el término de su proscripción, de sus sufrimientos y de la miseria, la vuelta a su patria después de un año de ausencia y la posibilidad de regresar al seno de sus familias abandonadas.

El documento firmado por cada uno de ellos bajo la presión de la autoridad militar francesa, expresaba lo que sigue: "Ministerio de la Guerra. Prisioneros de Guerra Mexicanos (texto en español): Yo, el abajo firmado,

antiguo oficial del Ejército Mexicano, internado bajo mi palabra de honor en Evreux como prisionero de guerra, me comprometo sobre mi honor, en caso de que obtuviere mi libertad por la gracia de Su Majestad el Emperador de los franceses, a no combatir jamás, por ningún medio, cualquiera que sea, la intervención francesa en México y a permanecer extraño a toda tentativa política opuesta al gobierno establecido en aquel país. Evreux, 14 de octubre de 1863. Francisco de Lamadrid, General de Brigada”.

En cambio siete Generales, cincuenta y nueve Jefes y sesenta y tres oficiales, con un total de 129, haciendo honor a su fe de mexicanos y a su dignidad de soldados, se negaron terminantemente a firmar aquel documento, aceptando todas las consecuencias derivadas de su condición de prisioneros de guerra, antes que suscribir una sumisión que consideraron humillante y deshonrosa. La mayoría de ellos no eran militares de carrera, pues pertenecían a las Guardias Nacionales de los Estados.

Obtuvieron la libertad el 1o. de julio de 1864, fueron obligados a salir de los dominios del Emperador de los franceses en un breve plazo, sin más auxilio económico que el valor del pasaje hasta la frontera, muchos de ellos tuvieron que trabajar en rudas tareas a las que no estaban acostumbrados para poder subsistir, soportando estoicamente la pobreza, el destierro y todas las consecuencias de su triste situación. En su mayoría volvieron al país tan luego como se lo permitieron sus circunstancias económicas, unos por Tabasco, otros por Acapulco, aquéllos abierta o clandestinamente por Veracruz y los últimos por la frontera septentrional, presentándose cada uno en su caso, personalmente o en cortos grupos, a la primera autoridad militar republicana para combatir nuevamente al Imperio de Maximiliano y a la invasión francesa.

Quince de los deportados murieron en la prisión en Francia, en el destierro o en la travesía y apenas uno de ellos, el mayor Pedro Barrón, originario del Estado de Zacatecas, mereció la justicia de que su nombre se hubiera inscrito con caracteres permanentes en el Escalafón General del Ejército Nacional con la siguiente anotación: “Sucumbió por salvar a su patria, prisionero en Francia”, de acuerdo con la ley general de 18 de julio de 1862 que estableció este homenaje en honor de los mexicanos que perdieran la vida en la lucha contra los invasores. Los catorce restantes están sepultados bajo el polvo del olvido y del tiempo transcurrido a través de un siglo que nos separa de aquella época.

Entre los ciento catorce militares restantes que no se juramentaron en Francia, héroes desconocidos y olvidados de nuestras guerras internacionales, dignos de que se les recuerde eternamente a través de las páginas de nuestra Historia como un ejemplo de patriotismo y de pundonor militar, se con-

taron ocho que procedían de la Guardia Nacional del Estado de Nuevo León y Coahuila, que a continuación se enumeran:

I. Cortés, Tranquilino. Originario del pueblo de Galeana, nació por el año de 1828; en la Guerra de Reforma militó en las fuerzas liberales de su Estado, alcanzó el grado de Mayor, que le fue ratificado por el Presidente Juárez en septiembre de 1861 y el 3 de diciembre siguiente se incorporó al Estado Mayor del General Zaragoza. Como ayudante de éste asistió a las acciones de guerra de Acultzingo y el 5 de mayo, a la muerte de su jefe pasó a servir a las órdenes del General Domingo Gayosso, quien tuvo el mando de los fuertes de Loreto y Guadalupe en el sitio de Puebla. Cayó prisionero al rendirse la plaza, siendo deportado a Francia e internado en Tours. Después que obtuvo su libertad regresó por la vía de España y Nueva York, se presentó al General Escobedo, quien le concedió el ascenso a Teniente Coronel, participó en las operaciones del Ejército del Norte hasta la caída del Imperio, obtuvo su baja al triunfo de la República y volvió a radicarse en su pueblo natal. Fue electo Alcalde Constitucional para el bienio de 1868 a 1869 y falleció el 2 de marzo del último año, siendo sentido por todas las clases sociales.

II. Gorostieta, Nicolás. Nació en 1827 en el pueblo de Sultepec, Estado de México, habiendo causado alta el 15 de marzo de 1847 en el escuadrón “Santa Anna”, para combatir a los invasores americanos y estuvo en los combates de Churubusco, Casamata y Chapultepec. Desde entonces sirvió en el Ejército, fue enviado al Norte y en 1854 contrajo matrimonio en Monterrey con doña Soledad González, hecho que desde entonces lo ligó al Estado. Durante la Guerra de Reforma militó a las órdenes del General Vidaurri alcanzando el grado de Teniente Coronel y figuró en el “Cuerpo de Ejército del Centro” con el mando del regimiento de “Rifleros de Nuevo León y Coahuila”. Prisionero en el combate de Cholula detallado antes, fue llevado a Francia e internado en Tours. Una vez libertado regresó por la vía de España y Estados Unidos. En Laredo, Texas, se unió al General Escobedo y en febrero de 1865 iniciaron la organización del Ejército del Norte. Ascendió a Coronel, falleció en Monterrey el 21 de junio del mismo año y allí quedaron sus descendientes.

III. Guerra, Feliciano. Originario de la ciudad de Monterrey, nació en 1837 e ingresó a las fuerzas de Guardia Nacional de su Estado en diciembre de 1861 como Subteniente del cuerpo de “Lanceros de Nuevo León y Coahuila”. Ascendió a Teniente, en octubre de 1862 pasó a prestar sus servicios en el 3er. Regimiento del mismo Estado, cayó prisionero en la batalla de San Lorenzo, fue deportado a Francia e internado en Blois, habiendo figurado

como jefe de este grupo. Regresó por la vía de España y Nueva York, presentándose al General Escobedo en noviembre de 1865, ascendió a Mayor y causó alta en el Regimiento de Parras que mandaba el Coronel Emiliano Laing. Después del triunfo de la República obtuvo la confirmación de su grado, se le encomendó la pagaduría del mismo Cuerpo y lo desempeñó hasta principios de 1869 en que fue licenciado. Un año después se sublevó con el General García de la Cadena en contra del Gobierno Federal. Cayó prisionero en la batalla de Lo de Ovejo y escapó de ser fusilado por sus antecedentes de veterano del sitio de Puebla. Radicado en su ciudad natal, obtuvo más tarde la Administración de Correos y concluyó sus días en enero de 1882.

IV. León, Antonio de. Nació en la ciudad de Monterrey el 25 de marzo de 1831 y comenzó la carrera de las armas en la Guardia Nacional de su Estado a fines de 1855, habiendo militado en las filas liberales. Sirvió como Teniente en el 1er. Batallón de San Luis Potosí y de allí pasó al Estado Mayor del General Zaragoza, a cuyo lado estuvo en las batallas de Acultzingo y del 5 de mayo. Ascendió a Capitán; después de la muerte del expresado General se reincorporó al mismo Batallón de San Luis, tomando el mando de la segunda compañía y participó en la defensa del sitio de Puebla hasta la caída de la plaza. Deportado a Francia fue internado en Blois; cuando obtuvo su libertad regresó por España, Nueva York, La Habana y Panamá e ingresó al país por el puerto de Acapulco, yendo a incorporarse al General José María Arteaga en Tacámbaro. Este lo ascendió a Mayor. Habiendo militado en el "Ejército del Centro", pasó en seguida al del Norte, obtuvo el grado de Teniente Coronel; después de la caída de Querétaro se le concedió la baja y se radicó en su ciudad natal. A fines de 1871 se sublevó a favor del Plan de la Noria con el General Treviño, ascendió a Coronel y encontró la muerte en el combate de Topo Chico, luchando contra las tropas federales del General Diódoro Corella, el 30 de mayo de 1872.

V. Mejía, Pablo D. Nació en el pueblo de San Buenaventura, Estado de Coahuila, el año de 1830 y comenzó la carrera de las armas el 28 de junio de 1855 como Subteniente Ayudante del General Valentín Cruz; ascendió a Teniente el 2 de agosto siguiente y, durante la Guerra de Reforma, militó a las órdenes del General Vidaurri. En diciembre de 1861 se incorporó al Batallón "Reforma" y asistió a las funciones de armas de Acultzingo y del 5 de mayo. Estuvo en la defensa del sitio de Puebla, ganando el ascenso a Capitán; después de la rendición de la plaza fue deportado a Francia e internado en Bourges. Quedó en libertad sin condiciones, habiendo regresado por España y Nueva York y el 10 de mayo de 1865 se presentó al General Francisco Antonio Aguirre, continuando la lucha en contra de los invasores. Obtuvo patente de Mayor, participó en las operaciones del Ejército del Norte

hasta la caída de Querétaro y en seguida fue comisionado para custodiar a los prisioneros imperialistas enviados a San Luis Potosí. Sirvió varios años en Pagadurías, volvió al activo del ejército y falleció siendo Coronel poco antes de noviembre de 1899, pues en esta fecha su viuda, doña Carlota Benavides, solicitó una pensión al Congreso de la Unión, en recompensa de los servicios que había prestado a la Nación.

VI. Romano, Leopoldo. Nació en la ciudad de Saltillo el año de 1842, habiendo ingresado al Colegio Militar en los últimos meses de 1860 y muy pocas semanas después quedó libre para volver a su casa por haberse clausurado temporalmente dicha institución al triunfo del partido liberal. El 2 de enero de 1861 logró colocación como Subteniente del 5o. Batallón de Zacatecas, ascendió a Teniente asistiendo a la derrota del cerro del Borrego, con grado de Capitán pasó al 3er. Batallón del mismo Estado que comandaba González Cosío, a cuyas órdenes asistió al sitio de Puebla. Ascendió a Mayor; a poco de la rendición de la plaza fue deportado a Francia e internado en Tours. Después de haber obtenido la libertad regresó por la vía de España y Estados Unidos y a fines de 1864 se presentó en San Fernando de Rosas al Gobernador del Estado de Coahuila, Coronel Gregorio Galindo. En seguida se incorporó al Ejército del Norte, participando en las operaciones de éste hasta la caída del Imperio; después del triunfo de la República siguió en el Ejército; en 1882 alcanzó el grado de General de Brigada y falleció en la ciudad de Tepic el 14 de mayo de 1897, siendo Jefe Político y Comandante Militar del Territorio de Tepic.

VII. Serna, Ildelfonso. Nació en la Villa de Marín el año de 1836 y en mayo de 1855 causó alta como soldado en las fuerzas que el General Vidaurri organizó para combatir a la última dictadura del General Santa Anna. El mismo año obtuvo los grados de Subteniente y Teniente y al siguiente el de Capitán; militó a las órdenes del General Zuazua y en 1860 fue a prestar sus servicios en las tropas del General Aramberri. De allí pasó al 1er. Batallón de San Luis Potosí que comandaba el Coronel Escobedo y más tarde al Estado Mayor del General Ignacio Mejía, con cuyo carácter estuvo en las acciones de Acultzingo y del 5 de mayo. Ascendió a Mayor en enero de 1863, pasando al Estado Mayor del General Lamadrid; participó en la defensa de Puebla y quedó prisionero de guerra. Deportado a Francia fue internado en Tours. Cuando obtuvo su libertad regresó por España y Nueva York; en abril de 1865 se incorporó a las fuerzas republicanas del General Treviño; obtuvo el grado de Teniente Coronel e hizo toda la campaña en las filas del Ejército del Norte. Después del triunfo de la República se retiró a su Estado natal y falleció en el Rancho de La Uña, Municipio de Cadereyta Jiménez, el 28 de mayo de 1874.

VIII. Valencia, Florentino. Vio la luz primera en la ciudad de Monterrey el año de 1836 y comenzó la carrera militar a los diez y seis años como soldado de la Guardia Nacional de su Estado. Sirvió en el "Escuadrón de Guías" que mandaba el Comandante Pedro Martínez, siendo Teniente pasó a prestar sus servicios en el Batallón "Reforma" y participó en la acción de las Cumbres de Acultzingo y en la batalla del 5 de mayo. Se reincorporó al cuerpo de "Guías" que en seguida se llamó "Exploradores de Zaragoza", estuvo en la defensa de Puebla y quedó prisionero al rendirse la plaza. Llevado a Francia fue internado en Bourges, obtuvo su libertad sin condición, regresando al país por la vía de España, Nueva York, La Habana, Panamá y Acapulco; se presentó al General José María Arteaga en Tacámbaro, siendo ascendido a Capitán; figuró en el Estado Mayor de este jefe, pasó a prestar sus servicios en el Batallón del Coronel Cosío Pontones, asistió a los sitios de Querétaro y México; al triunfo de la República fue licenciado y se estableció en Monterrey. Reingresó al Ejército en enero de 1882; meses después obtuvo patente de Mayor de Caballería; el 10 de octubre de 1901 se le concedió retiro a dispersos y subsistió en estas condiciones hasta la disolución del Ejército Federal. Murió en su ciudad natal el 27 de junio de 1915 y fue uno de los tres últimos supervivientes de los prisioneros llevados a Francia que no se juramentaron.

EVANGELIZACIÓN EN DURANGO

JOSÉ IGNACIO GALLEGOS C.
Durango, Dgo.

HABLAR DE EVANGELIZACIÓN en Durango, es hablar de los hijos de San Francisco de Asís y de los de San Ignacio; es hablar del siglo XVI, de ese período fundamental de nuestra historia en el que se funden y amalgaman los elementos americanos y las aportaciones españolas; de esta unión había de nacer la personalidad de México tal cual es hoy en día. Con peso abrumador, dice un historiador, gravitará el siglo XVI sobre los siglos subsiguientes y en ciertas ocasiones éstos serán una evolución natural de aquel siglo preñado de porvenir.

Dice Alfonso Toro, que fueron los Misioneros los verdaderos civilizadores de los indios y que la sociedad colonial se ordenó y desarrolló a la sombra de la Iglesia.

La labor Misionera en México estuvo encomendada a tres Ordenes Mendicantes: Los Franciscanos, cuya labor principia en mil quinientos veintitrés con Fr. Pedro de Gante; los Dominicos que llegan en mil quinientos veintiséis y los Agustinos en mil quinientos treinta y tres. Los Jesuítas que llegan en mil quinientos sesenta y dos tienen un espíritu distinto y preocupaciones propias, no es que hiciesen a un lado a los indios, pero sí en la Nueva España la Compañía había de consagrarse con especial esmero, a la educación y robustecimiento espiritual de la sociedad criolla naciente en nuestro País.

De las cuatro Ordenes Religiosas citadas, sólo dos aparecen en nuestro Estado: Los Franciscanos y los Jesuítas, pues de las otras dos ninguna aparece como Misionera, aunque los Agustinos vienen a mediados del primer tercio del siglo XVII, no aparecen con ese carácter; de los Dominicos no tenemos ninguna noticia de que hayan venido.

Por eso en este trabajo de carácter histórico, vamos a ocuparnos de las dos Ordenes Religiosas que tuvieron a su cargo la evangelización de los